ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA HACIENDA PÚBLICA

Celebrada el día 29 de mayo del 2015

De la Comisión Edilicia de Hacienda Pública asistieron los regidores Carlos Alberto Briseño Becerra, José Luis Ayala Cornejo, César Guillermo Ruvalcaba Gómez y Alberto Cárdenas Jiménez.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Buenas tardes señoras y señores regidores, a todos los presentes agradeciendo su asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda Pública, en conjunto con la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

A continuación se instruye al secretario técnico para que dé lectura de la lista de asistencia.

Secretario Técnico:

Con su venia regidor presidente, le informo que al momento de la comisión convocante se encuentran presentes cuatro de los cinco regidores, y de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social se encuentran presentes 3 de 5 regidores.

Por lo tanto hay quórum.

Regidor Carlos Alberto Briseño:

Damos cuenta de la asistencia de los integrantes de las mismas, por lo cual se declara el quórum legal; por lo que se considerarán como válidos los acuerdos que aquí se tomen.

Previo a poner a consideración el orden del día, quiero hacer del conocimiento de los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública el oficio presentado ante la Tesorería Municipal con fecha 21 de mayo donde se solicita sea remitido a esta presidencia la información aprobada por el pleno, misma que les entregó en copia simple; estamos en espera de esta información con la finalidad de llevar a cabo la mesa de trabajo que derivó del acuerdo que se tomó en sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara de fecha 30 de abril de 2015.

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública celebrada el día 29 de mayo del 2015.

Continuando con el siguiente punto del orden del día procedemos a poner a consideración de los presentes el proyecto de orden del día, mismo que les fue hecho llegar con antelación, por lo que si no existiesen observaciones al respecto, lo someto a su consideración y en votación económica les pregunto si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez:

Para antes, regidor, no sé si este sea el momento, quisiera solicitar que el punto número 5 del orden del día, referente a la Iniciativa presentada por un servidor y que se dictamina el día de hoy pudiera ser retirada para su mayor estudio y agendarla en una sesión posterior.

Regidor Carlos Alberto Briseño:

Con todo gusto lo ponemos a consideración el orden del día con la modificación propuesta por el regidor César Ruvalcaba Gómez, quien es miembro de la Comisión y ponente de esta iniciativa. Por lo cual lo someto a su consideración y si ustedes lo tienen a bien, les pregunto si están de acuerdo en que se retire el asunto, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Se retira el asunto.

Damos las gracias a los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Por el orden del día. Yo solamente quisiera dejar de manifiesto y así quisiera que quedara en el acta, mi inconformidad nuevamente por no desarrollar la agenda que hemos planteado desde el mes de enero en la que hemos propuesto cada mes en meternos a fondo a revisar los temas financieros del municipio y no hemos tenido ninguna sesión. Veo aquí un oficio que giró el 21 de mayo, pero después de prácticamente tres o cuatro meses después. Nuevamente en este mes no estamos tocando temas de fondo en la agenda de hacienda y me parece que esto no debe seguir sucediendo presidente, ¿qué hacemos para tener una agenda?

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública celebrada el día 29 de mayo del 2015.

Nada más le recuerdo que este es un acuerdo que se tomó en el pleno. Ya se solicitó la información y estamos en espera de que el tesorero nos haga llegar la información que ustedes como regidores solicitaron en el pleno en esa iniciativa que ustedes recordarán y una vez que tengamos esa información yo se las haré llegar con el objetivo de que puedan analizar la información y entonces podamos llevar a cabo la mesa de trabajo, porque si no es así, no tendría sentido que viniera el tesorero si al final la información no ha circulado.

Entonces, yo atendiendo las indicaciones del pleno, de esa iniciativa que se presentó por eso les hago llegar este oficio y una vez que tengamos la información con todo gusto se las haremos llegar y bueno, yo les solicito en este momento al secretario técnico para que quede asentado en el acta su comentario.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Pero aparte de eso presidente, yo creo que un presidente de comisión no debe esperar ordenes del pleno para meter temas a tratar en las comisiones, creo que hay cierta colaboración, ciertas cortesías políticas, que cuando se quieren tocar los temas en comisiones los presidentes debemos ser abiertos y plurales y entrarle a todos los temas; y aquí vemos que el tema hacendario simplemente y sencillamente no le entramos, no le entramos.

Fíjese, usted está esperando a que el pleno le indicara, pudiendo hacer aquí una agenda, presidente, más ágil con los temas que le señalamos puntualmente. Dejo mi malestar otra vez y mi crítica hacía usted como presidente.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Recibo su comentario, recibo su crítica, la aceptamos, la dejamos asentada.

Nada más le quiero recordar a usted que en ese sentido son muchas las solicitudes que ustedes han tenido a bien hacer. Todos los regidores de la comisión de hacienda y a todos se les ha dado atención y ha habido respuesta en los términos, bueno, pues eso ya es un asunto que va más allá de la comisión, pero en ese sentido yo quiero dejar muy claro que lo que han solicitado siempre ha habido respuesta. A lo mejor no es la respuesta que ustedes esperan.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Por supuesto que no.

Regidor Carlos Alberto Briseño:

Continuando con el tercer punto del orden del día someto a la consideración de los presentes, la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 27 febrero y 30 de abril, ambas del 2015, ya que con anticipación se les hizo llegar una copia de las mismas; por lo que si no hubiese alguna consideración al respecto, las someto a su consideración y en votación económica les pregunto si es de aprobarse, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Se declara aprobado

Continuando con el cuarto punto del orden del día les pregunto a los señores regidores que están presentes si hay algún asunto a tratar en asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta sesión siendo las 13:16 horas del viernes 29 de mayo.

Muchas gracias.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable" Guadalajara, Jalisco a 29 de mayo de 2015

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDOR CÉSAR GUILLERMO RUVALCABA GÓMEZ Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública